

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, —: CORPUS, 11 :— Teléfono número 141.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11.  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
 FUERA, trimestre ..... 3'50  
 EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, —: SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

## Teatro Miñón

Grandes secciones para mañana domingo a las cinco y media, siete y cuarto y diez de la noche

«Verdadero acontecimiento! La magnífica película en tres partes, de 1.500 metros, de éxito brillantísimo, interpretada por la gran artista Robine, titulada «El Angel Guardián.»

La bonita película en colores, «Salus, leñador.» Despedida del original excéntrico equilibrista Loehr, el hombre que crece a la vista del público, con un gran programa cómico y de novedad.

A las diez de la noche, función popular, CON REBAJA DE PRECIOS.

## --Cine Ideal--

El sábado, día 21, estreno del quinto episodio de LOS VAMPIROS

**LOS OJOS QUE FASCINAN** y otras películas cómicas de gran risa.

El domingo, 22, sexto episodio de LOS VAMPIROS

**SATANÁS** y otras de gran éxito.

Se exhibirán además otras preciosas películas.

obligado a aplicar: la tasa del precio en los mercados nacionales.

Aquí, en Segovia, el trigo no ha alcanzado el precio que en otras ciudades de Castilla y en Barcelona. El alza iniciada se ha contenido.

¿Por qué sucede esto? Parece que los compradores de cereales y la molinería no disponen de vagones para consignar a Barcelona sus compras, y como la Compañía del Norte no da seguridad de tener aquéllos en esta estación a plazo fijo, los almacenistas no se atreven a ofrecer precios congruentes con los que en Barcelona rigen.

Contra esta versión, se halla el hecho de que en Valladolid y en algunos otros centros de contratación se cotiza el trigo dos y aun tres reales más caro que en Segovia, y si dichas poblaciones no son una excepción en cuanto a los medios de transporte, claro es que la explicación dada más arriba no es completamente satisfactoria.

El mercado en esta capital está traído; en espera de mejores precios.

### DE INTERÉS LOCAL

## El mercado mensual de ganado

En el «Boletín» de ayer, a virtud de una real orden emanada del ministerio de la Gobernación, se inserta una circular del Gobierno civil, abriendo una información pública, a la que deberán concurrir la Cámara de Comercio, la Diputación provincial, Sociedades patronales y obreras, dependencia mercantil, corporaciones y centros a quienes interese, las Juntas local y provincial de Reformas Sociales y los Ayuntamientos de los pueblos limítrofes, sobre la necesidad y conveniencia del establecimiento de un mercado de ganados vacuno y lanar, en esta capital, el último domingo de cada mes.

La disposición de referencia ha sido dictada a virtud de una instancia que el alcalde señor Guajardo elevó al Ministerio de la Gobernación, con fecha 25 de Enero del año corriente, cumplimentando un acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en 28 de Mayo anterior, a propuesta del concejal señor Baeza.

En la instancia se alegan como razones de la necesidad y conveniencia del mercado en proyecto que cuanto se haga por facilitar las transacciones de dicho ganado contribuirá directa y eficazmente al fomento y mejora del mismo en esta provincia, en beneficio de todos, y muy especialmente de los ganaderos y agricultores, que tan necesitados están de protección, y cuya prosperidad puede favorecer tan notablemente la solución de la tremenda crisis económica por que atraviesa España entera.

El asunto entraña gran importancia para Segovia, y es de esperar que las entidades llamadas a emitir su informe habrán de hacerlo inspiradas en el deseo de favorecer los intereses generales de la población.

El cupo de instrucción del 15

## Incorporación a filas

Hoy se publica una real orden del ministerio de la Guerra, llamando a filas a los individuos pertenecientes al cupo de instrucción del reemplazo de 1915.

La incorporación tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo, con arreglo a las instrucciones dictadas para análogos llamamientos precedentes.

## La banda de la Academia en Zaragoza

«Diario de Avisos de Zaragoza» da cuenta, en los siguientes párrafos, que copiamos, del concierto a cargo de la banda de la Academia de Artillería, ejecutado anteayer en la plaza de toros de la ciudad del Ebro: «Al aparecer la Banda de la Academia de Artillería, el público ovacionó a los músicos entusiastamente.

En medio de un religioso silencio, la banda interpretó la soberbia overtura de Mancinelli «Cleopatra», cuya ejecución, impecable, fué acogida con delirante ovación.

Siguió el concierto con la interpretación de las «Escenas pintorescas», de Massenet, con la cual obra quedó proclamada la valía de los solistas de la banda.

Interpretó luego la «Damnation de Faust», de Berlioz, haciendo primores de matiz; la «Marcha húngara» del señor Aragón, que es de sonoridades brillantísimas, y cerró con la Jota aragonesa, del maestro Sadurní.

Las ovaciones fueron continuadas, quedando el público altamente satisfecho de la labor de la banda militar.»

## HOJEANDO LA PRENSA

El que con espíritu alejado de toda pasión política asista o siga con interés los debates económicos que se vienen manteniendo durante este mes en el Congreso—dice el «Ejército Español»—observara una cosa desconoladora: la quejosa del Estado, y por extensión, del Ayuntamiento y de todos los poderes oficiales.

En todos los proyectos que se discuten, y en todos los que están penitentes de discusión, hay un aspecto común: la impotencia del Estado, la falta de idoneidad del mismo.

La Acción se ocupa del grave problema de las subsistencias, y dice que ahora, al comenzar el invierno, se agudizará la nefasta crisis de la vida española, pues no es un secreto para nadie, desde luego no lo es para el Gobierno improvisador, que el problema del carbón, por ejemplo, se presenta con caracteres de alarmante gravedad, y que las subsistencias presentan igual manifiesto aspecto.

Dice El Mundo que tan pronto como quede aprobado el proyecto de arrendamiento de la fabricación y venta de cerillas que se está discutiendo en el Congreso, se pondrá a debate el referente a la Arrendataria de Tabacos, y en seguida se empezará el examen del presupuesto extraordinario.

Entonces podrá apreciarse si las oposiciones dan facilidades para su aprobación, y en caso contrario, según nuestros informes, se pasaría a la discusión del ornamiento, quedando para la siguiente etapa parlamentaria los restantes proyectos especiales.

La Tribuna comentando las declaraciones del subsecretario alemán señor Zimmermann a un corresponsal yanqui, deuce de ellas que son una prueba más de la buena amistad que los alemanes profesan a España, y del proceder abusivo y tiránico de los ingleses, e invita al conde de Romanones a procurar atraerse el concurso unánime de todas las voluntades, para que las ricas uvvas y naranjas españolas puedan exportarse siquiera a Holanda.

## BOLETÍN OFICIAL

Vacante

Por dimisión del que la desempeñaba, ha quedado vacante la titular de medicina de Navas de Oro, dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

Las solicitudes, en término de treinta días.

Avance catastral

Los propietarios de fincas rústicas radicantes en término municipal de Ortigosa de Peaña se presentarán durante los días del 22 al 31 del actual, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, en la casa ayuntamiento de aquel pueblo, para la entrega, firma y recogida de las hojas declaratorias.

Subastas de montes

En los días 8 y 9 de Noviembre próximo, se subastarán en Cuéllar, Mata de Cuéllar y Valledado, los aprovechamientos de leñas de copa de pino de los montes números 14, 32, 54 y 55 y 224, respectivamente, bajo el tipo de tasación de una peseta por cada metro cúbico.

## EL EVANGELIO DEL DOMINGO

El Evangelio tiene sabor de boda

En aquel tiempo: Hablando Jesús en parábola a los príncipes de los sacerdotes y a los Fariseos, les decía: En el reino de los cielos sucede lo que sucedió a cierto rey, que celebró las bodas de su hijo. Y envió sus criados a llamar a los convidados a las bodas, mas éstos no quisieron venir.

Segunda vez despachó nuevos criados con orden de decir de su parte a los invitados: Tengo dispuesto el banquete, he hecho matar mis terneros y demás animales cebados, y todo está a punto: venid, pues, a las bodas. Mas ellos no hicieron caso; antes bien se marcharon, quien a su granja, quien a su negocio. Los demás cogieron a los criados, y después de llenarlos de ultrajes, los mataron. Lo cual oído por el rey, montó en cólera, y enviando sus tropas, acabó con aquellos homicidas y abrasó su ciudad.

Entonces dijo a sus criados: las prevenciones para las bodas están hechas; mas los convidados no eran dignos de asistir a ellas: id, pues, a las salidas de los caminos y a todos cuantos encontréis, convidadlos a las bodas. Y saliendo los criados a los caminos, reunieron a cuantos encontraron, buenos y malos, y se llevaron las mesas de comensales. Entrando después el rey a ver a los comensales, y viendo a uno que no estaba vestido de boda, le dijo: amigo, ¿cómo has entrado aquí sin vestido de boda? Pero él enmudeció. Entonces dijo el rey a sus ministros: atad de pies y manos, arrojadlo fuera a las tinieblas, donde no habrá sino llanto y crujir de dientes. Porque muchos son los llamados y pocos los escogidos.

(Evangelio de la dominica XIX después de Pentecostés, San Mateo XXII, 1-14.)

¿Cuánto le gustaba a Jesús presentar el Reino de los cielos bajo la imagen de una boda, de un banquete! Qué cosa más alegre, más acariciadora, más propicia a abrir las compuertas del alma que un banquete, una boda? En esas ocasiones la vida parece más ligera, las cosas como que están vestidas de luz, y es fácil la expansión, la fraternidad, eso que tanto ensancha y crece a las almas.

En el reino de los cielos sucede lo que sucedió a cierto rey que celebró las bodas de su hijo.... En Jesucristo predomina la nota de una alegría grave, de una serenidad luminosa. También hay en él rasgos de dolor, tensiones de indignación, pero es violencia que se le hace. Es el contraste necesario a la plenitud expresiva del cuadro, pero al fin vence la armonía

y la luz. Jesucristo es soberanamente bello hasta en la cruz.

Jesús andaba entre los hombres como en boda, en perpetuo banquete: mis delicias son estar con los hijos de los hombres. Andaba entre los hombres, pero sin perder nunca la mirada de su Padre; de su Padre que le había enviado a hacer vida de los hombres, a reanudar lazos, a renacer almas que estaban desfiguradas, a encontrar en los hombres aquella imagen de Dios que su Padre había puesto en ellos, a encontrar lo que estaba perdido. Como no había de mirar con cariño a los hombres, como no había de esmerarse en medicinarlos, en atraerlos, en hacerles visible a Dios, en ponerlos al alcance de la mano? Jesús se sentía hijo en una boda que Dios le tenía preparada, la boda de la humanidad.

Y envió sus criados a llamar a los convidados a las bodas. Pero estos no querían venir. Y de nuevo mandó a llamarlos y llamarlos con insistencia, menudoseo por los ojos: todo está a punto, muertos los becerros y las aves cebadas. La historia religiosa del mundo, antes de la venida de Jesucristo fue la preparación de esa boda mística, el hacerse deseas a los hombres, presentarla, balucearla. En boca de los antiguos profetas andaba algo muy regalado que había de llegar en la plenitud de los tiempos. Y vino el Ungido, y allá en el desierto cuando la multiplicación de los panes, adelantó ya la idea que más tarde había de desenvolverse en la hora solemne de la Cena: vuestros padres comieron el maná y murieron. El que coma este pan vivirá para siempre. El pan que os he de dar es mi carne que yo he de entregar para vida del mundo.

Y luego la Iglesia es esa misma boda en ejercicio, una continua «irradiación del pan», una donación de Cristo por mil medios: la Eucaristía, la palabra de Dios, la catequesis, la administración de los Sacramentos, la asistencia de los enfermos, la liturgia, el ascetismo religioso, las elevaciones del misticismo. No seamos como esos insensatos que nos pinta el Evangelio de hoy, que hacen oídos de mercader a las invitaciones del Espíritu divino, que no entienden más que de negocios y de placeres, que se revuelven airados contra los ministros del Evangelio porque les llevan la empuñadura de Cristo, porque con sus palabras los inquietan y perturban. Vayamos a ese banquete, pero vestidos de luz y de pureza, la esota nupcial que dice el Evangelio. Frecuentemos la iglesia y veremos como se nos hace algo necesario a nuestra vida, veremos cómo la Iglesia nos va sabiendo cada vez más a Madre, a bendición.

Moisés SÁNCHEZ BARRADO.

## Los exploradores segovianos

Orden para mañana

Los exploradores inscriptos para la excursión a Turégano se presentarán en el domicilio social, después de haber cumplido sus deberes religiosos, a las seis y cuarenta y cinco de la mañana.

El regreso lo verificarán el próximo martes.

Los que no estén inscriptos, deberán depositar el parte de asistencia, en la forma de costumbre, para no incurrir en falta.

## Un discurso del Sr. Delgado

En el «Diario de Sesiones» del Congreso, hoy llegado a Segovia, vemos inserto el discurso pronunciado por el diputado a Cortes por Santa María de Nieva, don Wenceslao Delgado, en defensa de la supresión del monopolio de explosivos.

Al intervenir el señor Delgado, por primera vez en este debate, como vocal de la comisión de presupuestos, lo hizo con fortuna, mereciendo la aprobación y simpatía de la Cámara la luminosa exposición de doctrina hecha por nuestro paisano y sus conocimientos en materia económica.

Vivamente felicitamos al señor Delgado por su éxito.

## Sesión del Ayuntamiento

Se celebró ayer, a las cinco de la tarde, en segunda convocatoria, presidiendo el alcalde señor Guajardo.

Asistieron los concejales señores Cáceres, Burgos, Zúñiga, Gilarranz, Tablada, Lozano, Lotero, García, Herrero, Rincón, Mateo, González, Nonide y Parareda.

Se aprueba el acta de la sesión última. VENTA DE SOLARES.—El gobernador civil traslada al Ayuntamiento una

comunicación del ministro de la Gobernación, en la que se participa la aprobación del expediente incoado para la venta de las tres parcelas de terreno, sobrantes de la vía pública, en los solares de la calle de Perocota.

Queda enterado el Municipio, acordándose que pase el asunto a la comisión correspondiente, para que, con el dictamen del técnico municipal, formule el oportuno pliego de condiciones facultativas y económicas, a fin de proceder a la subasta.

Relacionadas con este asunto, se leen dos cartas del senador por la provincia, señor Matesanz, en las que se pone de manifiesto las activas gestiones realizadas por el mismo para la consecución de lo que se solicita.

El alcalde hace presente que el diputado a Cortes ha trabajado muy activamente en el asunto, acordándose por unanimidad dirigirse a ambos señores expresándoles la gratitud de la Corporación.

FUNERALES.—El muy ilustre señor deán, en funciones de gobernador eclesiástico, dirige un oficio invitando al Ayuntamiento a los funerales que hoy se han celebrado en la Catedral, por el eterno descanso de don José Echegaray.

OFICIO DE GRACIAS.—Le dirige al Ayuntamiento don Ciriaco Ramírez, expresando su gratitud por el acuerdo de adquirir 150 ejemplares de su libro «El Segoviano».

RESOLUCION DE UN RECURSO.—Se da lectura a una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, resolviendo el recurso interpuesto por la Sociedad «La Electricista Segoviana», contra el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en sesión de 20 de Enero último, por no haberla adjudicado definitivamente la subasta del alumbrado público.

En virtud de la resolución, se desestima el recurso interpuesto por la Electricista.

**SOCORRO PARA LUTOS.**—Doña María Bautista, viuda del sereno Juan Santander, solicita un socorro para lutos y que se le conceda una pensión.

La comisión correspondiente informa en el sentido de que se la concedan 50 pesetas para lutos, y en cuanto al segundo extremo de la instancia, queda pendiente hasta la resolución de una propuesta que sobre pensiones y retiros tiene presentada el señor Cáceres.

**PETICIÓN DENEGADA.**—La comisión de enseñanza del Centro Castellano de Vigo solicita del Ayuntamiento un donativo para la creación de una escuela.

Informa la comisión en sentido negativo.

Hace uso de la palabra el señor Tablada, para expresar su opinión de que debe concederse alguna cantidad, aunque fuese pequeña. Adhiere el señor Nonide.

Como hay dos criterios distintos, se pone a votación el asunto, aprobándose el informe de la Comisión, con el voto en contra de los señores Tablada y Nonide.

**OBRA LITERARIA.**—Se acuerda aceptar, en su precio, cincuenta ejemplares de la obra «Cuentos morales para los niños», que envía su autor don Mario Guillén Salaya.

**GRATIFICACIÓN.**—La Comisión correspondiente informa una instancia que presentó el secretario del Juzgado municipal, solicitando una gratificación por trabajos extraordinarios.

Se acuerda concederle 150 pesetas, que habrá de repartir por igual con los funcionarios municipales que le hayan ayudado en dichos trabajos.

**LAS OBRAS DEL NUEVO TEATRO.**—Se lee el informe que emiten conjuntamente las comisiones de Propios y Fomento, sección primera, a la moción que en la sesión última presentó el capitular señor Burgos, relacionada con las obras que se efectúan en el solar del Mesón Grande.

Acompaña a este informe, otro del arquitecto municipal, en el que se pone de manifiesto la necesidad de expropiar la casa número 20 de la Plaza Mayor, ya que al llevarse a cabo la obra de cierre de los arcos habrá de dejar una faja de terreno in edificable por su estrechez.

Opina también dicho técnico que es necesario que la construcción sobre los arcos se haga de manera uniforme, para lograr la mayor consistencia de la obra y la unidad del conjunto.

La comisión empieza su informe lamentándose de que el autor de la moción dijera en la misma que ignoraba que el propietario del solar tenía autorización tácita del Municipio para comenzar las obras de cimentación.

Respecto al segundo extremo, referente a la compra de líneas, que después habían de cederse a dicho propietario, la comisión informa que no procede hacerlo, basándose en las razones que en dicho informe expresa.

Pide la palabra el señor Burgos, para manifestar que el informe de la comisión es incongruente, puesto que lo que dice respecto al primer punto de su moción quedó perfectamente aclarado en la sesión anterior.

Opina también que dicho informe está en desacuerdo con el del arquitecto, y además es incompleto, puesto que para nada se alude a la presentación de planos para el futuro teatro, extremo á que también se refería su moción.

Habla el señor Cáceres, mostrándose conforme con el señor Burgos, diciendo que hay que aceptar la moción, puesto que se trata de embellecer y urbanizar el sitio más céntrico de la ciudad.

Después, hace uso de la palabra el señor Lotero, mostrándose opuesto a todo lo que signifique aumento en el presupuesto municipal, adhiriéndose a estas manifestaciones el señor García.

Se entabla larguísima discusión, en la que interviene la presidencia y varios concejales.

El señor Tablada dice que conviene hablar claro respecto a este asunto, para evitar que el pueblo lo interprete torcidamente, pues hasta él han llegado censuras que se hacen al Ayuntamiento, y hay que dejar sentado, de una forma que no deje lugar a dudas, que todo el terreno que se ha cedido o se ceda al propietario del solar donde ha de levantarse el teatro, no será regalado, sino comprado en su justo precio.

Como fórmula de armonía, el señor Cáceres formula una moción verbal proponiendo que se entablen negociaciones entre los propietarios del solar y de la casa colindante, para ver si llegan a un acuerdo respecto a la edificación sobre los arcos de la plaza, y caso de no conseguirse

esto, proceder a la expropiación de la mencionada finca, de la que, una vez derribada, se señalará el terreno que ha de ocupar la nueva calle que allí ha de trazarse, con arreglo al plano de alineación, y el resto vendérselo al actual propietario del solar, para facilitarle la construcción sobre los arcos.

Se aprueba por unanimidad lo propuesto por el señor Cáceres.

**OBRAS.**—Se concede autorización para ejecutar obras en fincas de su propiedad a doña María Méndez Gil y don Celedonio Molinero.

**UNA MOCIÓN.**—El capitular señor Tablada presenta una moción escrita, proponiendo que no se vuelva a colocar el montante que cubría el kiosco de la Plaza Mayor, evitando así el efecto antiestético del mismo, que además quitaba vista a la Catedral.

Amplia el autor algunos extremos de la moción, la cual es tomada en consideración por el municipio, y se acuerda que pase a estudio e informe de la comisión correspondiente.

**MOCIÓN VERBAL.**—La hace el señor Burgos en el sentido de que se reforme el artículo 12 del Reglamento de régimen interior del Municipio.

Refiérese este artículo a que una vez defendida por su autor una moción, ningún otro concejal puede hablar sobre ella, hasta que no sea informada por la comisión.

Se acuerda que la comisión respectiva estudie e informe la moción verbal del señor Burgos.

**RUEGOS.**—El señor Lozano pide que el día de San Frutos se dé una comida extraordinaria a los asilados de Sancti Spiritus.

—Ruega el señor García a la presidencia, que se coloque una luz en la calle de San Alfonso Rodríguez.

Se levanta la sesión a las siete y media de la noche.

Estado de fondos: 8.916'77 pesetas.

## REMITIDO

Señor director de EL ADELANTADO.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Enterados de que esta mañana se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral una misa funeral por el alma del eminente ingeniero y admirado sabio por el mundo entero conocido, don José Echegaray, queremos hacer constar que no ha asistido a ellos ninguno de los ingenieros que en esta provincia prestan sus servicios, por no haber sido invitados particular ni oficialmente.

Lamentamos dobiemente esta omisión por tratarse no solamente de un ilustre patricio, gloria española, sino también de un querido y respetado compañero al que todos hubiéramos rendido gustosos nuestro tributo y nuestras oraciones.

Rogamos a usted se sirva insertar estos rengiones en su ilustrado periódico, para desvanecer todo comentario que a nuestra ausencia al acto pueda referirse.

Dandoie en nombre de todos los ingenieros las gracias por su atención, quedan suyos atentos q. s. m. e.

Los ingenieros jefes provinciales,  
CARLOS CORSINI, MIGUEL DE LA TORRE,  
PEDRO G. GORDON, RAMÓN G. LANDERO.

## EN BENEFICIO DEL MAGISTERIO

Las categorías intermedias y los consumos

El presidente de la Unión nacional de maestros don Hernán de la Puerta se ha dirigido al ministro de Instrucción pública, en solicitud de que se digne proponer a las Cortes el aumento necesario en el Presupuesto para 1917, a fin de que, desde primero de Enero próximo, hayan desaparecido las categorías de 1.100, 1.375 y 1.650 pesetas; se aumenten plazas en las primeras categorías del escalafón para la debida proporcionalidad entre unas y otras con objeto de que los ascensos sean relativamente rápidos lo cual servirá de aliento y estímulo al profesorado primario español en el cumplimiento de su deber; y por último, que desaparezca la desigualdad irritante que existe entre unos y otros maestros, creando las clases de adultos necesarias para que todos los maestros las desempeñen.

En otra instancia, solicita el señor Puerta que, estando próxima la época de los repartos municipales, se digne influir el ministro cerca de su compañero de Hacienda para recabar de él una disposición encaminada a que los municipios no puedan imponer a los maestros mayor cuota por consumos y repartos municipales que la que resulte del uno y medio por ciento del haber anual.

Una y otra demandas afectan gran interés para el Magisterio primario, y cabe confiar en que sean atendidas por los poderes públicos.

## Información provincial y regional

### Vegas de Matute

Riña entre mujeres

Por cuestiones de escasa importancia, riñeron ayer, en el barrio de Zanco, de esta población, Eusebia Gila, Hipólita Gila y Victoria María.

Las contendientes se propinaron sendos golpes, llevando la peor parte en la refriega Hipólita, quien resultó con una herida en el parietal derecho, causada, al parecer, con un instrumento contundente. Fué curada por el médico de la localidad señor González.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal, ante el que han prestado declaración las contrincantes.

20-10-1916.

CORRESPONSAL.

## Información local

### Segovia al día

La edificación proyectada sobre los arcos del Mesón Grande apasiona los ánimos concejales. La mayor parte de la sesión que el Ayuntamiento celebró ayer estuvo dedicada al asunto, manifestándose criterios muy distintos, sin llegarse a una definitiva solución.

A lo que parece, esos arcos, tan olvidados hasta ahora, prometen dar ruido.

Los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo del 15 pueden ir haciendo sus preparativos para incorporarse a filas. Así lo anuncia, aunque en términos más altisonantes y burocráticos, una real orden de Guerra recién salida del horno legislativo.

Anoche se inauguraron las reuniones de invierno en el hotel Fornos. Hubo mucha concurrencia, se hizo música para las distinguidas familias que allí se congregaron, y pasó agradablemente esa primera hora de la noche, tan poco socorrida en distracciones y esparcimientos.

## CALENDARIO Y CULTOS

Domingo, 22.—Cuadragésima tercera semana.

Sale el Sol, a las 6'33.

Se pone, a las 17'26.

Duración del día, 10 horas, 53 minutos, Luna, sale a las 1'55; ponese, a las 15'2.

Santos del día.—Santa María Salomé, San Marcos y Santa Coruila.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis.

—En El Salvador, Cristo del Mercado, Santa Eulalia y Misioneros, rosario, al anocheecer.

—En la Catedral, rosario a las nueve de la mañana en la capilla del Rosario.

—En Santo Domingo el Real, al anocheecer, exposición, rosario, reserva y salve.

—En los Carmelitas, ejercicio del Santo Escapulario, a las cuatro de la tarde.

—En San Sebastian, a las ocho de la mañana, comunión general para la V. O. T. y por la tarde, a las cuatro, función mensual y procesión.

—En San Justo, a las cinco y media, novenario a los Santos Segovianos.

Lunes, 23.—Duración del día, 10 horas, 50 minutos.—San Servando, San Pedro Pascual y San German.—Cultos, el diario en Corpus y los de las Dominicas y Carmelitas descalzos.

## Notas de Hacienda

Repartimiento de la contribución

El «Boletín» de ayer inserta el repartimiento de la contribución territorial, en sus conceptos de rústica y pecuaria y urbana o de edificios y solares, entre los pueblos de la provincia, con arreglo a los cupos que ya dimos cuenta, al ocuparnos del repartimiento general de dichas contribuciones.

Deuda pública

La Delegación de Hacienda ha dictado la siguiente circular:

«Venciendo en 1.º de Enero de 1917 el cupón número 61 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 30 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, y el cupón número 102 de la Deuda al 4 por 100 exterior, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por real orden de 19 de Febrero de 1903 y real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban por esta Delegación, los de las referidas deudas al 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.»

## COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.  
Cena: patatas con arroz y bacalao.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 119; niños, 72; total, 191. En la cena: adultos, 123; niños, 72; total, 191. Total general, 386.  
Costeado por la Institución.

## Funerales por Echegaray

Esta mañana se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma del insigne español don José Echegaray.

Concurrieron al acto las autoridades, corporaciones y comisiones de los centros oficiales.

También había bastante público, rindiendo así el debido tributo al eminente hombre de ciencia y dramaturgo ilustre, gloria de la escena española.

## SEGOVIA RELIGIOSA

El Santo Escapulario

Mañana se celebrará la fiesta mensual del Santo Escapulario.

Por la tarde, a las cuatro, comenzará el rosario; a continuación predicará el P. José María de la Virgen del Carmen, terminando los cultos con la procesión de la Virgen por el atrio de la iglesia y con la reserva del Santísimo.

Hay concedida indulgencia plenaria, que pueden lucrar todos los fieles que asistan y tengan impuesto debidamente el escapulario del Carmen.

## DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra entre nosotros, el inspirado poeta y cuentista castellano, don José Rincón Lazcano, distinguido colaborador de nuestra «Página literaria».

—Han regresado de Zaragoza, el capellán del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla don Lucas García Espinel y su sobrino don Gonzalo España, director de «La Verdad».

—De Madrid ha llegado la señorita Pilar de Castro Arizcun.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar al párroco de Aragoneses don Cecilio Martín Rincón.

Boda próxima

En los últimos días de este mes se verificará la boda de la gentil señorita, tan conocida y estimada en la sociedad segoviana, Lolita Lóriga, hija del difunto coronel de Artillería don Antonio Lóriga, y sobrina del general conde del Grove, con el primer teniente de Artillería don Juan Galbis, hijo del teniente general don Francisco Galbis, gobernador militar que fué de esta plaza.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los futuros esposos.

Enfermita

Se encuentra enferma de cuidado una hermosa niña, hija del capitán profesor de la Academia de Artillería don Ángel Muñoz.

De todas veras, deseamos a la paciente rápido alivio.

Fiesta onomástica

Mañana celebrará su fiesta onomástica el notario eclesiástico y concejal de este Ayuntamiento don Pedro Zúñiga.

Muchas felicidades.

Reuniones en el hotel Paris-Fornos

Con selecta concurrencia se inauguraron ayer las reuniones invernales, en el salón de recreo del Hotel Fornos.

Aunque improvisada, la reunión de ayer resultó muy agradable, pues hubo música y bailó la gente joven, transcurriendo amenas las horas en un delicioso ambiente de familiaridad y distinción.

En lo sucesivo, estas reuniones tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes de cada semana, de seis de la tarde a nueve de la noche.

Aniversario

Mañana se cumplirá el primer aniversario de la defunción del segundo teniente alumno de Artillería don José Manuel Martínez del Cerro.

Por el alma del fallecido, a cuya familia reiteramos nuestro pésame, se dirán varias misas en la iglesia del Salvador y en la capilla de la Academia.

## Recreos y espectáculos

El cine del Teatro

En el Teatro Miñón habrá mañana secciones á las cinco y media y siete y media, proyectándose la famosa película «El Angel guardián» y otras cómicas.

Se despedirá el hombre extraordinario monsieur Loehr.

A las diez, sección especial con gran rebaja de precios.

Cine Ideal

Hoy y mañana continuará proyectándose en el Cine Ideal la famosa película «Los Vampiros», cuyos episodios ya dados a conocer tanto han gustado al público.

Además serán proyectadas otras películas de actualidad y éxito.

## SUETOS

El concurso de ganados en Riaza

Sabemos que son muchas las inscripciones de ganados que se han hecho en el Ayuntamiento de Riaza, para el concurso comarcal que habrá de celebrarse en los días 26 y 27 del corriente.

Dicho concurso promete verse muy animado.

## - Felipe Barrios - CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

Donativo

El comerciante don Cristóbal Alcón ha cedido a la «Gota de leche» las 20 pesetas que le concedieron como premio en el concurso de escapulates.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se curan radicalmente a los quince días, usando el Jarabe Hiposofitos Salud.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso: Al comprar el frasco, rechácese, si no se lee en el exterior, con tinta roja, Hiposofitos Salud.

ULTRAMARINOS

## SAMUEL GONZÁLEZ

Calle de Isabel la Católica, 2  
(Esquina á la Plaza Mayor)  
PRIMERA CASA EN GALLETAS  
Y EMBUTIDOS

Vacante

Se ha anunciado, a los efectos de su provisión, la vacante de secretario suplente del juzgado municipal de esta ciudad, dotada con los derechos de arancel.

Los aspirantes a ocuparla presentarán sus solicitudes, debidamente documentadas, en plazo de quince días.

## -J. Ramírez-

Juan Bravo, 56. Teléfono 14  
Enfermedades de los niños  
Tuberculosis y Medicina general.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos.

Baile de tamboril

Mañana, en las proximidades del campo de tenis de Polo, habrá baile de tamboril y dulzaina, para cuya celebración se ha solicitado la oportuna licencia.

## Espárragos Trevijano SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

El incomparable Licor del Polo siempre triunfa en toda competencia, porque en su composición entran los mejores componentes de los que carecen otros dentíficos.

Toda persona que aprecie su salud debe usar las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

El Pensamiento

Como de costumbre, mañana habrá animados bailes, por tarde y noche, en el amplio salón de recreo «El Pensamiento».

En el de la tarde tomará parte una escogida banda de música.

## Cafés, chocolates

Los mejores.—Los más exquisitos.  
Los de pureza garantizada.  
Se tuestan y elaboran en Santa Bárbara  
21, CERVANTES, 21

Información general

## Madrid

La puntualidad del Presidente  
El conde de Romanones acudió al Congreso antes de comenzar la sesión, diciendo a los periodistas que iba para dar ejemplo.

Lamentó que discutiéndose proyectos tan importantes como los que ahora se discuten, no prevalezcan éstos por culpa de la mayoría.

Me propongo—añadió—crear una especie de condecoración, que pu-

diera llamarse «Pro partido», para los diputados perseverantes.  
He escrito una enérgica carta a 22 diputados que no han asistido á sesión alguna.  
Cuando dentro de algunos años—terminó diciendo Romanones—vuelva a formar una nueva mayoría, atenderé en el encasillado primeramente a aquellos que se distinguieron por su asiduidad en la asistencia a las sesiones.

**El presupuesto extraordinario**  
La Comisión de Presupuestos, ha terminado el estudio del articulado del presupuesto extraordinario, introduciendo una pequeña modificación en el de Instrucción pública, en el sentido de ampliar las escuelas á los anejos, para que las aldeas gallegas puedan considerarse comprendidas.

Informó después extensamente el ministro de la Guerra, siendo lo más interesante de su informe la respuesta que ha dado al conde de Colomby respecto al plazo de diez años fijado en el proyecto para la creación de cinco divisiones, contestando el general Luque que puede hacerse en tres anualidades, y quedando acordado así.

Se congratuló el ministro de las facilidades que los conservadores ofrecen al Gobierno para la reorganización del Ejército, y a preguntas de ellos, dijo que, desde luego, eran insuficientes los 300 millones fijados, por cuanto al terminar la guerra se verá cuáles son los verdaderos sistemas de fortificación y artillado de costas.

**La cuestión catalana en el Parlamento**

Los representantes regionalistas tienen el propósito de reproducir próximamente en el Parlamento la cuestión de las aspiraciones autónomas de Cataluña y de la cooficialidad del idioma catalán.

Parece que esta actitud de los regionalistas será apoyada en la Cámara popular por algunos parlamentarios no catalanes y por elementos intelectuales y políticos de otras regiones, que no tienen representación en las Cortes, pero que procurarán la manera de hacer oír su voz en el Parlamento, favorable a la autonomía de las regiones.

**Notas del Parlamento**

**SENADO**

Reanudada la discusión del proyecto de reformas militares y después de rectificar cuantos oradores habían intervenido en tardes anteriores, el señor Sánchez de Toca pronunció un notable discurso, dedicado a poner de manifiesto la disparidad que existía entre la Junta de Defensa, el Estado Mayor Central y el ministro de la Guerra.  
El general Luque negó las aseveraciones del señor Sánchez de Toca.

**CONGRESO**

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley facultando al ministro de Hacienda para arrendar la fabricación y venta de cerillas.

El señor La Cierva reanuda su interrumpido discurso.  
Cree que no habrá contratista que acepte las condiciones de arriendo que propone el Gobierno.

A juicio del señor La Cierva la facultad de rescisión que se concede a la Hacienda durante todo el tiempo de duración del contrato la considera absurda.

Hace observaciones a todos los puntos del proyecto, y termina opinando que la venta de cerillas debe estar a cargo de las Administraciones de Contribuciones de las provincias.  
El señor ministro de Hacienda le contesta.

Declara que el proyecto que se discute es, en su mayor parte, reproducción de otro del señor conde de Bugallal, lo cual indica que desde hace tiempo se sentía la necesidad de modificar el régimen actual de la fabricación y venta de cerillas.  
Habla de la Junta que fué creada en Febrero de 1911 para la reorganización del monopolio de cerillas, y dice al señor La Cierva que no puede darle otros datos relativos a ella sino que no funciona, y que en el tiempo que actuó devengó de dietas 47.000 pesetas.

Afirma que con este proyecto no desaparece el monopolio; lo que se hace es resolver, mediante la contratación privada, el problema de la fabricación.  
Por lo que respecta a la fijación del tipo de fianzas ofrece facilidades para que las minorías hagan una propuesta.

La reforma del impuesto sobre los encendedores mecánicos es indispensable, a juicio del señor Alba, porque el actual impuesto no da los resultados apetecidos. El año 1911, que fué el primero en que se sellaron, la recaudación fué de 300.000 pesetas, y

el año 1915 no ha llegado a 15.000 pesetas.

También expone la necesidad de que las cajas de cerillas en vez de fototipias contengan anuncios, pues aquellas están ya pasadas de moda, y el anuncio producirá ingresos al Tesoro.

**Alcance telefónico**

Madrid, 230 tarde

**Las mañanas del Presidente**

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey, y luego se trasladó al ministerio de Estado, celebrando una estensa conferencia con el señor Jimeno.

Desde allí marchó a su domicilio oficial, recibiendo a los periodistas.

**Lo que dice Romanones**

Dijo el jefe del Gobierno que aunque él no quería que hubiera más puente que el de Manzanares, el lunes no habrá sesión en las Cámaras, por ser esa la opinión de las minorías.

**El cumpleaños de la reina**

El martes, con motivo de ser el cumpleaños de la Reina Victoria, no habrá recepción en Palacio en atención a las actuales circunstancias, celebrándose solo por la noche una comida de gala.

**Alba y Romanones**

El señor Alba visitó al jefe del Gobierno en su domicilio, tratando del proyecto de las cerillas y exponiendo su impresión de que hoy será aprobado dicho proyecto.

**El robo de Correos**

El director general de Correos y Telégrafos dió cuenta al ministro de la Gobernación del estado en que se encuentran los trabajos para descubrir al autor del robo realizado el jueves en la Administración Central.

Aunque nada hay en concreto, se espera pronto tener noticias que aclaren el audaz hecho.

**La Unión Patronal**

Una comisión de la Unión Patronal visitó al señor Alba para entregarle una exposición con las razones que abonan la demanda para eximir del impuesto de inquilinato, los locales destinados a industrias y empresas análogas.

**Los ferroviarios**

Una comisión de ferroviarios del Norte visitó hoy al ministro de Fomento para entregarle las conclusiones aprobadas en el último Congreso.

Al mismo tiempo le rogaron haga cumplir a la Compañía lo acordado en el pacto de Junio último, evitando las represalias.

**La guerra europea**

Milán.—Según telegrama de Petrogrado, el embajador ruso en Roma, será nombrado ministro de Negocios extranjeros.

**Nueva liga**

Nauen.—Las ligas hispano-alemanas se reúnen hoy y mañana para tratar de formar una federación cultural hispano-alemana.

Stockolmo.—Noticias de Petrogrado dicen que ha regresado el ministro de Negocios extranjeros del Japón, el cual ha visitado el frente rumano.

Al levantarse de pasar la noche en el hotel en que se había alojado, observó que le habían sustraído una cartera con dinero y documentos interesantes para su gobierno.

A esta sustracción se concede gran importancia.

CORRESPONSAL.

**Se arriendan**

en el término de Chapinerías y Aldea del Fresno, dos dehesas para invernada, desde la fecha hasta el 10 de Mayo próximo, tituladas «Las Laderas» y el «Santo», para ganado lanar con algo de cabrio. La primera cabe (de medida Catastral) 1.563 hectéreas y la otra 476. Esta tiene unas 50 fanegas de labor que quedan a beneficio de la casa propietaria, y la anterior toda a puro pasto. Tienen monte hueco, y raso su mayor parte. Para tratar de las condiciones, en la dehesa «La Sauca», San Ildefonso, o en Prádena (Segovia), con Bibiano Sanz.

Se admiten proposiciones en ambas partes hasta el 29 del mes actual; pasada esta fecha, queda sin objeto este anuncio.

Segovia, 19 Octubre de 1916.—Bibiano Sanz.

**HERNIADOS (QU' BR DOS)**

LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente el sábado día 28 de Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el conocido especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial en toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de la conformación del cuerpo humano.

Téngase presente que el especialista don Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados, en Segovia, únicamente el sábado día 28 de Octubre, en el HOTEL COMERCIO.

Consultorio en Barcelona: Calle de Barará, 14.

**FUNDACIÓN GONZALEZ**

El Tribunal de oposiciones a la plaza de maestro auxiliar de la escuela de dicha fundación ha acordado que el cuestionario que ha de servir de base a la misma, esté de manifiesto en las oficinas de la excelentísima Diputación provincial, durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del 23 del actual y horas de nueve a trece, y convocar a los opositores don Pedro Badillo Rodrigo, don Mariano Moreno Bustillo, don Bonifacio Callejo Madeuero y don Ignacio Barba Sanz, para dar principio a las oposiciones el día 6 del próximo Noviembre y hora de las quince, en el local de la excelentísima Diputación provincial.

Segovia, 18 Octubre de 1916.—El Presidente del Tribunal, Lope de la Calle Martí.

**Pérdida** de una piel negra (de las llamadas «Apache») para uso de señora. Se extravió desde la calle de San Juan hasta la casa de Baños.

A quien la entregue en la Administración de este periódico, se gratificará.

**Almoneda** Se hace de varios muebles y máquina de coser, todo seminuevo. Razón, plaza del Carmen, número 7, principal.

**Guerra al frío**

**CALEFACCIONES**  
Eléctricas en todas sus aplicaciones  
Centrales por vapor y agua caliente

Esta casa se encarga de cuanto concierne a dichas instalaciones de calefacción, con el esmero que siempre ejecuta sus trabajos, según tiene acreditado.

**Cándido López (Meánico)**  
Santa Eulalia, 9.—Segovia  
Desincrustante ALGOR para calderas de vapor, romanas, cerrajería.

**Carboneo** Se venden las leñas carbonables del monte titulado «Lobones», jurisdicción de Valverde del Majano.

Para tratar del precio y demás condiciones, dirigirse al administrador, don Francisco González, en Santa María de Nieva.

**Se vende** una casa en Cantimpalos, sita en la calle de la Canongía, número 15. Para tratar, con don Alejandro González Salamanca, procurador, Segovia.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia**

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en vista de no haberse celebrado la Junta general de accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus estatutos, ha acordado celebrarla el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en el local del mismo; previniendo a los señores accionistas que de no concurrir suficiente número, serán válidos los acuerdos que se tomen, en conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8 de los mismos.  
Segovia, 19 Octubre 1916.—El Presidente, Rufino Arango.

**AVISO**

El dueño de la **Sombrerería modelo**  
JUAN BRAVO, 7 Y 9

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que acaba de recibir las últimas creaciones de la moda en sombreros de señora, caballero y niño a precios sumamente económicos.

**VISITAD**  
la exposición el domingo próximo  
**Antonio Serrano**  
Juan Bravo, 7 y 9

**OBRREROS:** Se necesitan para descuajar un monte en Vegas de Matute. Los trabajos, que empezarán el 1.º de Noviembre, se cobrarán por hechuras. Dirigirse al presidente del Sindicato Agrícola de dicho pueblo.

**Venta de casa** La del número 16 calle de Escuderos y puerta accesoria en la calle de la Victoria  
Para tratar, en la calle de Cervantes, 35, Ferreteria de Casanova.

**SARNA**  
Sin baño, lo cura rápidamente  
**Antisárnico Martí.**

Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2.º50 frasco. Depósito.  
Juan Bravo, 17.—Farmacia.—Segovia

**Pelizas o tabardos**

de isabelina y castor, enguataados con buen forro, corte especial, a 12.º50, 15, 18, 22, 25, 27.º50, 30 y 35 pesetas.  
JUAN BRAVO, 48

**COMERCIO DE GERMÁN ELÍAS**  
Recomiendo se fijen que esta casa vende a precio fijo; inútil el regateo.

**Almacén de pescado**  
DE **Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.  
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1.25
Mero.....	1.50
Calamares superiores.....	1.50
Lenguadinas.....	0.75
Lubinas.....	2.50
Pescadillas gordas.....	0.70
Besugos.....	0.70
Sardinas.....	0.60
Ostras frescas 0.60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.  
Teléfono número 96

**Emilio Nadales López**  
Único sucesor, en esta ciudad, de **Luis Cerbel**

**6, CALLE DE SAN JUAN, 6**  
Se hace toda clase de trabajos de fumistería y calderería a precios económicos.  
No confundirse San Juan, 6



Punto exclusivo de venta en SEGOVIA:  
**Don Francisco M. Marcos**  
— DROGUERIA —

**IODASA**  
(TÓNICA BELLOT DEPURATIVA)

Es una combinación de Iodo y Peptona de Carne, para usar a gotas. Conviene a los niños, adultos y ancianos.  
PARA **curar** la  
**Anemia**  
Falta de apetito  
Debilidad  
Escrófula  
Reuma Artrítico  
Bronquitis crónica  
Se puede usar en todo tiempo  
No irrita ni fatiga

**MERCADOS**

**CUELLAR**  
Trigo, la fanega, 15.º50 pesetas.  
Centeno, id. 12.º00 id.  
Cebada, id. 9.º50 id.  
Algarroba, id. 11.º50 id.  
Yeros, id. 11.º50 id.  
Patatas, la arroba, 2.º00 id.  
Mueles, id. 11.º00 id.  
Avena, id., 6.º50 id.

Corresponsal.  
**CANTALEJO**  
Trigo, la fanega, 15.º00 pesetas.  
Centeno, id. 11.º75 id.  
Cebada, id. 9.º00 id.  
Algarroba, id. 12.º00 id.  
Avena, a 6.º25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 28 id.  
Corresponsal.

**ARANDA DE DUERO**  
Trigo, a 15.º00 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 11.º25 id.  
Cebada, a 8.º75 id. id.  
Avena, 5.º50 id.  
Algarroba, a 11.º75 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, 30.º00 id.  
Corresponsal.

**PEDRAZA**  
Trigo, la fanega, 15.º50 pesetas.  
Centeno, id. 11.º25 id.  
Cebada, id. 9.º50 id.  
Algarroba, id. 13.º00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 38.º00 id.  
Patatas, id. 1.º50 id.  
Yeros, id. 12.º50 id.  
Corresponsal.

**FUENTEPELAYO**  
Trigo, la fanega, 15.º25 pesetas.  
Centeno, id. 11.º25 id.  
Cebada, id. 9.º00 id.  
Algarroba, id. 11.º00 id.  
Yeros, a 10.º00 id.  
Garbanzos finos superiores, 30 id.  
Corresponsal.

**AYLLON**  
Trigo, la fanega, 15.º00 pesetas.  
Centeno, id. 11.º50 id.  
Cebada, id. 9.º25 id.  
Algarrobas, id. 13.º00 id.  
Yeros, id. 13.º25 id.  
Patatas, la arroba, 1.º75 id.  
Alubias, la fanega, 25 id.  
Avena, id. 5.º75 id.  
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.  
Corresponsal.

**RIAZA**  
Trigo, a 15.º00 pesetas fanega.  
Centeno, a 11.º75 id.  
Cebada, a 9.º75 id.  
Avena, a 7.º00 id.  
Patatas, a 1.º50 arroba.  
Corresponsal.

**MEDINA DEL CAMPO**  
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 15.º75 pesetas las 94 libras.  
Corresponsal.

**SEPULVEDA**  
Trigo, la fanega, 15.º00 pesetas.  
Centeno, id. 11.º50 id.  
Cebada, id. 9.º00 id.  
Algarroba, id. 12.º50 id.  
Corresponsal.



# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## Compagnie d' Asurances Generales

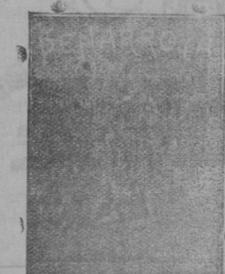
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas a cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.  
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

Subdirección en Segovia: **Calle de Almira, 4, 2.º (antes Romero)**  
**José Ramón Santiago**



**SUPERFOSFATOS**  
Y  
**ABONOS MINERALES**  
**Peñarroya**  
Fabrica en Pueblo Nuevo Terrible.-P.del de Córdoba

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

## Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 10 gramos a 0'90 pesetas cajita

## BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

--- **Primeras materias para abonos** ---

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

## MATIAS LOPEZ

### MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Depósito Central: **25, Montera 25,**

### ACADEMIA

## Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente

y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pidanse informas y reglamentos a la Dirección

**Fuencarral, 55.--Madrid**

### LIBROS

Señor particular desea comprar toda clase de libros en grandes y pequeñas cantidades.

Avisos: Cervantes, 18, estereria.

## Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 15'50 pesetas las 94 libras.  
Cebada, a 9'00 id. fanega.  
Centeno, a 11'50 id. las 90 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, a 15'75 pesetas, fanega.  
Centeno, a 10'25 id.  
Cebada, a 8'75 id.  
Yeros, a 11'25 id.  
Avena, a 6'25 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 15'75 y 15'87 pesetas las 94 libras castellanas.

Centeno, a 12'00 y 12'25 id.

Cebada, a 9'00 y 9'25 id.

Algarroba, a 11'75 y 12'00 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

**AGUAS**  
minerales, naturales de

# CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Purgantes  
Depurativas, Antibiliosas  
Antiherpéticas

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. Chavarri.--Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 12

ciándole la muerte del marido y pidiéndole socorros para ella y sus dos hijos: un varón y una hembra.

Eugenia respondió:

«Usted que condujo a la ruina a mi hermano y le separó de mí, despedazándome el corazón, recoge hoy el fruto de sus acciones. Yo no reconoceré ni a usted ni a sus dos hijos, y, téngalo bien presente: no perdonaré jamás.»

Ricardo, el hermano menor, aprobó la carta de su hermana, y juró no perdonar nunca ni a aquella mujer ni a sus hijos.

Desde entonces no supieron más de ella, y acabaron por olvidarlo. Ricardo se casó con la hija única de un rico industrial, una joven bonita buena y bella como un ángel.

Pero su unión fué truncada al año después por la muerte. La joven condesa cerró los ojos para siempre al dar a luz a Carlos.

El marido, aunque inconsolable por aque-

lla muerte, decidió vivir para su hijo. El fué su primer maestro, queriendo hacer del niño un hombre de honor, digno del apellido que llevaba. Pero el destino no le permitió que cumpliera la obra comenzada, y murió cuando Carlos habría tenido más necesidad de sus consejos.

La condesa Eugenia dedicó a su sobrino a todas sus afecciones. Aquel joven fué su única alegría y se mostró débil con él, quien se aprovechó de ello, entregándose a una vida disipada. Cuando la tía quería reconvénirle, Carlos la cerraba la boca con un beso, y se mostraba tan tierno con ella, y tan dispuesto a arrepentirse, que la condesa acababa por sonreír y perdonárselo todo.

En el fondo, Carlos era bueno, y la hacía feliz; ¿por qué no iba a ser generosa con él?

La condesa Eugenia se desahogaba con Vilda, la hijastra de una querida amiga suya, muerta de dolor por la pérdida del marido. La muchacha quedó huérfana y pobre. Para colmo, sufrió en seguida una enfermedad en la pierna derecha que acabó por contraersele.

Eugenia, compadecida de tanto infortunio, la llevó consigo y la amó tiernamente, casi tanto como amaba a su Carlos.

Ahora la joven no sabía cómo anunciar a su bienhechora la muerte de su amado sobrino.

Vilda golpeó con los nudillos la puerta de la alcoba de Eugenia.

—Adelante—dijo la condesa, que estaba en el lecho, incorporada sobre las almohadas.

—¡Oh! ¿eres tú?—dijo sonriendo.—Buen día, querida... ¿y Celina qué hace?

—Vendrá dentro de poco—respondió Vilda acercándose al lecho y abrazando a la condesa.

La habitación estaba aún a oscuras. La condesa no vió el rostro pálido de la joven; pero se asustó al notar que las lágrimas corrían por las mejillas de Vilda.

—¿Tú lloras—dijo la condesa con ansiedad.—¿Por qué? ¿Qué ha sucedido?

—¡Oh! quisiera morir para evitarla el dolor que voy a causarla—sollozó la joven.—

Sin embargo, no puedo callar... y usted debe tener valor para escucharme...

—¿Qué ha sucedido, Dios mío?

Vilda cayó de rodillas junto al lecho.

—Carlos—exclamó con voz entrecortada, ha sido herido gravemente...

—¿Qué has dicho?... ¿Cuándo y cómo ha sucedido? ¿Pero es que salió anoche a pesar de la palabra dada?

—Sí...

—¡Ah, desgraciado! ¡desgraciado!... Tal vez haya tenido la culpa aquella mujer...

Pero, ¿dónde está Carlos?

—En su lecho; acaban de traerle ahora...

—¿Se ha avisado al médico?... ¿Y nosotros qué hacemos aquí?... Pronto, vísteme, que quiero verlo.

La condesa quiso saltar del lecho y Vilda la retuvo entre sus brazos.

—No... estese aquí... ya le verá más tarde.

La condesa miró a la joven con ojos extraviados y comprendiendo la horrible verdad lanzó un grito agudo...

—¡No... no me lo digas, por amor de Dios!... no... ha muerto; no ha muerto...